

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

Se fundó este periódico
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 1.º DE DICIEMBRE DE 1909.

El número de hoy es
EI 2.312.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Nemesio Giménez Valero

BACHILLER EN ARTES Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD
Falleció placido y santamente el día 4 de Diciembre de 1908
(Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.)

D. E. P.

Sus hermanos y demás familia,

Suplican á sus amigos rueguen á Dios en caridad por su alma en alguna de las misas que se celebrarán el sábado 4 del corriente, de 7 á 12, en las iglesias de San Clemente, Nuestra Señora del Espino y capillas de los RR. PP. Eduistas y del Sagrado Corazón de Jesús.

Soria 1.º de Diciembre de 1909.

Ferrocarril y Minas de Olvega.

Asociados como todos nuestros colegas locales é interprovinciales; al hermoso movimiento de defensa en bien de los intereses generales que tan plenamente se exteriorizó en la Asamblea celebrada en Tudela de Navarra, el día 8 de Septiembre último, seguimos paso á paso el importante asunto y vemos con sumo agrado cuanto trabaja la Comisión Ejecutiva allí nombrada, mereciendo unánimes elogios por su actividad y su valioso concurso.

Nuestro estimado colega *La Ribera de Navarra*, que representa dignísimamente á toda la Prensa asociada, se expresa así en su número de anteayer al hablar de la reunión llevada á cabo el domingo último:

«Ferrocarril y minas.—Fué el día de ayer de gran actividad en Tudela, y acaso resulte también memorable por los beneficios que reporten los acuerdos tomados.

Al mismo tiempo que en el Consistorio se celebraba la importantísima reunión para tratar del Canal de Lodosa —de la que nos ocupamos en otro lugar— en el Salón Mayor se reunían la Comisión Ejecutiva en pleno, con representantes de casas importantes.

Y decimos la Comisión Ejecutiva en pleno, porque antes se acordó que entrasen á formar parte de ella las Comisiones de acreedores de la Minería y de don Julio Seguí, para entablar una acción común.

Se dió cuenta del cumplimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, y en vista del resultado que se había obtenido se tomaron otros para continuar sin descanso la labor emprendida.

Se habló de la marcha de los trabajos que se realizan por cuenta del señor Seguí y de la actividad febril con que se llevan á cabo, que con-

trasta con la negligencia y abandono anteriores, y se les dió la verdadera importancia que tienen, hablándose de la posibilidad ó imposibilidad de que la División primera de ferrocarriles apruebe ó dé por bueno el estado de la vía, para abrirla el 6 de Diciembre próximo al servicio público, y caso de no poder realizarlo aconsejase una nueva prórroga al arrendatario, tomándose los acuerdos que se creyeron más oportunos y convenientes.

También se cambiaron impresiones con representantes de casas importantes, que están animadas de los mejores deseos, para el día en que el horizonte se presente claro y despejado, si es que llega á estarlo alguna vez, siendo su única esperanza la acción de los pueblos.

En principio todos aceptan los propósitos que animan á la Comisión Ejecutiva y se hallan dispuestos á prestarle todo su apoyo moral y material en caso necesario, pues con los pueblos estará siempre el capital, porque este busca la seriedad y huye del barullo; quiere el trabajo tranquilo y escapa de los litigios, porque no es ese su terreno.

De manera que puede afirmarse que la Comisión Ejecutiva cuenta hoy con ofrecimientos tan grandes, que podría realizar una obra magna en esos ferrocarril y minas que hasta la fecha solo han producido disgustos.

Como todo está supeditado á lo que ocurrir pueda el día 6 de Diciembre próximo, (fecha muy cercana) pues la Comisión ejecutiva no quiere realizar ningún acto que pueda ser justamente calificado de obstáculo á las obras que en la actualidad está realizando el señor Seguí, el cual no puede gozar de mayor libertad, la Comisión solo se preocupa de que los

acontecimientos no la cojan desprevenida, y poco hemos de vivir si no vemos la solución de este asunto.

Por de pronto, nadie podrá negar que, si los pueblos no se hubiesen movido, cruzados de brazos hubieran permanecido todos; de manera que, si el ferrocarril llegase á funcionar en las debidas condiciones, cosa que seguimos dudando á pesar de las afirmaciones que en contrario se hacen, á la acción de los pueblos sería debido su funcionamiento.

«Adelante, ahora más que nunca, puesto que lo fecha está próxima!»

No hablamos de los acuerdos tomados, porque entendemos que faltaríamos á la discreción necesaria, y ya dijimos en otra ocasión que sabemos prescindir del triunfo periodístico, cuando el interés general está de por medio.

Solo diremos que fueron importantísimos, prácticos y decisivos.

No creemos, por convicciones particulares, que tarden en ser hechos públicos.»

De todo un poco.

Gedeón, el periódico satírico que tanta gracia tiene, publica en su último número una salerosa caricatura de Maura y Moret marchando ambos por un caminito, (de revueltas accidentadas.)

Maura lleva al hombro el costal del proyecto de Administración consabido, y Moret en otro costal el decreto del Régimen local. Debajo escribe Gedeón, parodiando la célebre décima del sábio:

Cuentan de Maura que un día tan alborotado estaba que á todo el mundo halagaba con darle la autonomía.
«Habrá otro, entre sí decía, mas perturbador que yo?
Y cuando el rostro volvió halló la respuesta, viendo, que iba Moret recogiendo las yerbas que él arrojó.

«La LOTERIA en baja?
Este es el título llamativo que un habilitado industrial ha comenzado á publicar en algunos diarios y empieza diciendo:

«Parece ser que la renta de la Lotería, acusa una baja en los últimos meses, siendo rara la Administración que no devuelva billetes de cada sorteo. La causa de esto, debe atribuirse á que el público se va convenciendo de que el dinero que se gasta persiguiendo una suerte que nunca llega, está mucho mejor empleado en comprar café de la deliciosa marca «El Cafeto», que es un torrefacto al gusto y estilo... etc. etc. (que no tratamos de publicar el anuncio).
«Bajar la atención á la Lotería!
Que ilusiones se hacen ciertos... «torrefactos».

«Y puede ser, que para la lotería de la Navidad próxima haya adquirido ese industrial un billette que repartirá en pequeñas cantidades entre sus parroquianos.
¿A que sí?
No hay como decir... cosas, para hacer las contrarias.

«¿Y lo del ya célebre yanqui Mister Perin, de los tesoros de Rondú? «Pasará aaveriado» á la Historia?
Ya le han hecho copillitas los bates españoles y uno desde cierto periódico, le ha disparado la siguiente:

«El hallazgo del tesoro en la casa del rey moro tanto se complica al fin, que no habrá para la gente nada ya de sorprendente fuera de Mister Perin.
Este norteamericano ante el pueblo soberano iba haciendo gran papel; pero con el lindo cuento del raro descubrimiento, se le ha descubierto á él.

Las mujeres más ricas del mundo:
Muchas veces se ha publicado la lista de los multimillonarios de norte américa.
No es pues un secreto la fortuna de los reyes del petróleo, el tóxico, los ferrocarriles, el carbón, el trigo ó la cebada, etc., etc.
Ahora le toca el «record» á ellas.
«Mister Kély, le acusan que posee 450 millones.
«La señora Russel Lage, 400.
El tercer lugar, lo ocupa la damita Von Bobien, hija de Krupp el fabricante de cañones, con 400 milloncitos dedote; el cuarto la yanqui Walker con 350 de capital; el quinto la mejicana Creel, con 25 de renta anual; el sexto la duquesa de Koeburnge, nee Orden Gallet, que tiene 125 de capital; el séptimo la condesa Szechenyi, nee Vanlerbit, con 62 millones de pesos; el octavo la marquesa de

Graham, hija del duque Hamilton, que tiene una renta anual de tres millones; el noveno la hija de sir Blundell Maple que goza de dos millones quinientos mil francos al año, y el décimo lugar le pertenece á madame Jules Lebandy, con dos millones de renta.

«Necunquam! dice que ha dicho un gacht al enterarse de tantas riquezas.
Y una de nuestras cervereñas ha exclamado: «Jesús que señoras estis, más... pardioserust!»

Regalos del NOTICIERO

(Véase cuarta plana)

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios.

Se abonan según el texto que llevan, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

La campaña de Melilla.

Primeras negociaciones de Paz.

Correspondencia interesante.

Nuestro colega *Las Noticias* de Barcelona, con fondos propios y buenas iniciativas, es uno de los pocos diarios que envió á Melilla verdadero Corresponsal para que sin omitir gastos, dijera la verdad de lo que su ediese.

Días antes de la llamada ahora *Paz negociada y terminante*, el Corresponsal del referido diario decía lo que sucedió, del modo siguiente:

«La primera embajada que en demanda de paz se presentó á Marina, venía compuesta de humildes y sucios soldados de la harka; en la última ya han formado algunos notables, entre los que figura el moro Abd-el-Kader, cacique de Benisicar y principal jefe de los rebeldes, y en la próxima conferencia vendrán seguramente el resto de los que faltan, porque es sistema musulmán no comenzar á tratar ningún asunto serio hasta después de la tercera visita. Estos vagos se toman mucho tiempo para pensar siempre la marrullería de la cual Europa ya está harta, y por eso se ha decidido á obrar con energía, porque sabe que con esta gente informal y levantisca, ni puede tratarse nada, ni menos dejarlos que obren libremente. La existencia de Marruecos será siempre un semillero de discordias y hay que concluir con él cuanto antes.

Esta conferencia había tenido ya dos aplazamientos; por eso nadie creía que vieran, ni menos que lo hiciera Abd-el-Kader, debido á lo cual ha causado mucha expectación el ver entrar por la plaza tan interesante comitiva, signo cierto de que la guerra termina, y de que ya el fusil y el cañón enmudecerán para que se imponga el avance pacífico; porque nosotros, que en todas ocasiones contamos la verdad de lo que aquí ocurre, á nuestros lectores; que hemos procurado desde el primer día orientarnos, impresionándonos tal y como en realidad hay que mirar este problema, no caeremos en la vulgaridad de dar por terminado este asunto una vez concertada la paz; con ella habrá concluido la guerra, pero no la campaña, que continuará por tiempo indefinido, porque aquí hemos venido á algo más que á castigar unas kabilas.

A la hora indicada para recibir á los comisionados, mi amigo Roemorra y yo nos trasladamos en coche hasta cerca del zócalo del Had, y al poco de llegar vimos que la comitiva avanzaba hacia Melilla por lo alto de la pequeña cordillera donde se ha-

llan instalados los campamentos y poco después estaban frente á nosotros, parándose la comitiva, pues los comisionados pidieron descansar un poco para hacer una oración y prepararse espiritualmente para la entrevista.

La comitiva la componían 27 representantes de las cinco tribus de Guelaya; todos venían á pie, y habían dejado sus fusiles en los límites, siendo escoltados por un escuadrón de caballería de Alfonso XIII.

Entre los comisionados figuraban varios de los que vinieron á la primera entrevista, entre ellos el Titián, y figurando como personas de mayor relieve en la comitiva el Hoch-Amar, el Bachir-Harmi, Belhach de Benisicar. La mayoría eran ancianos de aspecto venerable y vestían humildemente.

El fotógrafo Campúa, que venía detrás de la comitiva, nos dijo: «No se marchen, espérense, que detrás viene el moro Abd-el-Kader». Así es que, de acuerdo con Roemorra, dejamos que al concluir su oración marchase la primera comitiva, quedándonos á esperar al jefe de la harka, en compañía de quien entramos en Melilla.

Abd-el-Kader no se hizo esperar mucho; veinte minutos después de haber partido sus amigos de jarca hacia Melilla, por el monte del zócalo del Had vimos aparecer un escuadrón de caballería, y poco después estaba frente á nosotros la interesantísima figura del moro Abd-el-Kader, el caud más prestigioso de todo Guelaya, el cacique y amo absoluto de Benisicar, el que había sido durante los sucesos el alma de la jarca, según dicen los que lo conocen, contra su voluntad, pues: si fué á la guerra en contra de España bizóllo para defender su vida y la de su familia, á quienes hubiesen asesinado los fanáticos moros á pesar de su prestigio, si en aquella ocasión se hubiese negado á combatir contra nosotros.

Abd-el-Kader es joven, de tez morena, bajo de estatura y de ojos grandes y expresivos, orlando su rostro poblada barba. Los que le conocen á fondo dicen que es un hombre de sentimientos nobles y un buen amigo; aquí en Melilla, donde es muy conocido, se le quería mucho antes de la guerra. Marina le profesaba un gran afecto y le distinguía con su amistad; de España en general tiene Abd-el-kader recibidos grandes favores; tenía miedo y vergüenza de presentarse vencido y humillado en Melilla y delante de Marina.

Venía acompañado de Maimón, el de la paja, el cual al vernos, se acercó al coche para decirnos que el motivo del retraso se debía á que él, en compañía de su primo Ben-Maimón, habían tenido necesidad de ir á buscar á Benisica á Abd-el-kader, el cual se negaba á venir. Maimón le pudo convencer de que nada tenía que temer, y entonces, acompañado de dos de sus próximos parientes, se decidió á venir á Melilla.

Como el caballo que montaba Abd-el-Kader era del primo de Maimón, se desmontó para ofrecérselo de nuevo á su dueño y entrar á pie en Melilla. Por medio del primero le ofrecimos nuestro coche, que éste aceptó, y entonces Maimón nos presentó á Abd-el-Kader, el cual sonriente nos dió las gracias y saludónos con correcto español.

Fuimos el motivo de la alegría de un moro triste, pues venía cabizbajo, meditabundo, mirando con recelo á todas partes. Al saludarle, en su melancólico semblante se dibujó una sonrisa de satisfacción; encontraba amigos donde él creía se le trataría con desprecio; parecía como que al fin respiraba tranquilo al verse entre los que tantos favores le habían dispensado. Estamos seguros de que nuestra acogida cariñosa le humilló más que el desprecio; por eso, Abd-el-Kader aparecía satisfecho, sonriente con nosotros, pero avergonzado.

Subido que hubo en nuestro coche, marchamos hacia Melilla escoltados por un escuadrón de caballería y siendo objeto de la curiosidad de las gentes que por todo el tránsito se agolpaban al ver el paso de la comitiva.

Cuando llegamos á la plaza de los Aljibes, donde está la residencia del general Marina, había allí aglomerado un gran gentío, compuesto en su mayoría de todo el elemento militar, que quería conocer al que había sido hasta hoy su rival, al cual recibían con curiosidad, pero con respeto, como cabía esperarlo á un pueblo civilizado que tiene la misión en esta parte de Marruecos de transformarlo, de un país bárbaro en un país culto; los que han sido nuestros enemigos han de formar en nuestra bandera por ley fatal histórica, é importa mucho para esta obra trocar el odio en amor santo y fecundo.

Á duras penas pudimos abrirnos paso entre la multitud, llegando á la comandancia general, donde la anterior comitiva esperaba á Abd-el-Kader.

El general Marina recibió á los comisionados en el salón del trono, arreglado convenientemente.

La reunión asistieron también, acompañando al general en jefe, los generales de división señores Huertas, Sotomayor, Arizón, Tovar y Muñoz Cobos; los de brigada señores del Real, Morales y Milans del Bosch; el coronel jefe de estanco mayor señor Jordana; y el comandante del mismo cuerpo señor Barrera.

El general Marina comenzó preguntando si estaban representadas todas las cabillas de Guelaya, á lo cual contestaron afirmativamente los comisionados, haciéndoles comprender que la iniciativa de la paz partía de las cabillas y que á España tocaba imponerles las condiciones.

Hablaron después Abd-el-Kader por Beniscar, y el Hach por Beni-Sidel, exponiendo que ante todo pedían de la bondad reconocida del general en jefe se les permitiera traer del interior sus familias, y ocupar sus casas y sus tierras, con el fin de sembrar y vivir en paz, pues desean que termine la guerra y que España los proteja y los perdone; que las condiciones en que había de firmarse la paz definitiva, podrá el gobierno español tratarlas con el Maghzen.

A esta petición Marina negóse terminantemente con muy buen sentido, diciéndoles: El Gobierno español está en perfecta armonía con el Sultán: la guerra no es contra el Maghzen, sino contra las cabillas; por consecuencia, España no ha de tratar para nada con el Sultán, sino con las cabillas, y que á sus casas no les permitiría volver hasta que no aceptaran condiciones, máxime no habiendo jamás reconocido el Rif la autoridad de Sultán alguno.

Mostraron deseos de conocerlas, haciéndoles saber que para hacer la paz se les imponía, entre otras condiciones que han quedado secretas, y aunque nosotros las sospechamos no creemos patriótico el divulgarlas, hoy la de entregar en seguida 1.500 fusiles, entre ellos 500 mousers, una fuerte multa y la entrega de cinco notables de cada cabila como rehenes hasta el cumplimiento de lo que se estipule; los rehenes los elegiría Marina.

Después de oírlos atentamente, contestaron que no están autorizados para resolver, fundándose en que cuando los fanáticos predicaron la guerra, ellos, partidarios de la paz, no fueron escuchados, y que ahora podía suceder que pactasen, no siendo después aceptadas las condiciones, añadiendo: Nosotros venimos de buena, y queremos una paz verdadera, por lo cual pedimos un plazo hasta el lunes para contestar definitivamente, por lo cual consultárenos á los cabileños.

El general Marina les concedió el plazo solicitado, haciéndoles ver que únicamente lo hacía para que vieran como España les facilitaba todo lo posible con el fin de que viviesen felices y tranquilos, pero que el plazo era improrrogable y que, una vez terminado, si no se sometían á estas condiciones proseguiría la guerra.

Terminada que fué la entrevista, los comisionados se despidieron de los generales. Abd-el-kader, el que fué gran amigo de Marina, se acercó á él tendiéndole la mano, que este se negó á estrechar por el ingrato de su comportamiento. Después de esto la comitiva salió de la estancia, bajando por la escalera principal hasta la entrada del edificio, donde hablamos con ellos.

En su semblante se dibujaba la mayor de las contrariedades; estaban tristes y hablaban en voz baja, oyéndoseles de cuando en cuando exclamarse con tono amargo. Al marchar Abd-el-kader vino hacia nosotros saludándonos efusivamente; también en su rostro de hombre fuerte y enérgico acostumbrado á mandar, se adivinaba la tristeza de que estaba poseído; estaba muy impresionado por el desaire del general Marina. Rocamora y yo le preguntamos sus impresiones, á lo cual nos contestó: Estuvo muy duro el general; esta locura costará cara á los moros. Tenemos que volver el lunes; tengo confianza en llegar á entendernos.

Y estrechándonos la manos, marchóse con sus amigos, escoltados por los escudrones de caballería, hacia el zoco del Had, mientras nosotros fuimos al salón del censor á convencerte para que nos dejara telegrafiar las condiciones impuestas por el general Marina, á lo cual se negó rotundamente.

El sabrá por qué.»

Ultimas notas de la Campaña de Melilla.

—Se han dado por el ministerio de la Guerra las órdenes oportunas para la pronta organización de cuatro compañías de ingenieros, que marcharán enseguida á Melilla con objeto de activar la construcción de las carreteras y fortificaciones necesarias por las posiciones conquistadas.

—Se asegura que el gran cabecilla moro Mizian, persistiendo en su rebeldía fanática, continúa en su propaganda contra España entre las tribus del Rif Occidental; pero hasta ahora sin éxito.

—Parece ser que en el ministerio de la Guerra se trabaja para dar forma al propósito —publicado por toda la prensa— de enviar á Melilla una comisión que estudie y dictamine sobre el valor de las posiciones ocupadas en Quebdana y Guelaya y las fortificaciones que deben hacerse en ellas.

—Se asegura que el combate del 30 de Octubre tuvieron los moros de Beni-bu-Iffur y Beni-bu Gafar más de 2.000 bajas.

—Han sido desmontadas las tiendas hospitalares que se habían instalado en Nador en previsión de lo que pudiese ocurrir en la operación tan felizmente ejecutada el viernes último.

—Los kabileños de Ulad-Setut, que hasta ahora fueron gente nómada en su mayoría, comenzarán pronto á edificar poblados para vivir en ellos bajo la protección de España.

—Durante el día de anteaer han estado cayendo grandes chaparrones y ha soplado fuerte viento en Melilla.

—Desde Málaga ha zarpeado con rumbo á Bilbao el acorazado «Numancia» pero se ha refugiado en Chafarinas á causa del temporal que reina en las costas rifeñas, habiendo suspendido su salida el «Ciudad de Mahón.»

—El regimiento de húsares de la Princesa marchó al zoco El Had en el que va á establecerse más numerosa guarnición.

—El vendaval derribó anteaer parte del entoldado del nuevo mercado de la plaza.

Publicaciones.

Agenda de bufete para 1910.

Se han puesto á la venta las ocho ediciones que de esta útilísima obra de anotación y consulta hacen los señores Bailly-Baillière é Hijos, de Madrid.

Lo muy conocida que es la *Agenda de Bufete* en el comercio, la industria y en los despachos de particulares nos releva de hacer de ella descripción alguna, limitándonos á recomendar á nuestros lectores su pronta adquisición, pues con su uso, á más de poder llevar una contabilidad clara y sencilla, tendrán un verdadero guía de cuanto deseen saber sobre Ministerios, Aranceles, Correos, Telégrafos, Ferrocarriles, cambios, pagarés, letras, etc.

Su precio varía de 1 á 4 pesetas en Madrid, aumentando en provincias 50 céntimos cada edición por gastos de correo. De venta en librerías, papelerías, bazares, etcétera, y en la librería Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

Crónica de la Guerra de Africa.

Hemos recibido los cuadernos 9, 10, 11 y 12 de la *Crónica de la Guerra de Africa*, obra de interés y actualidad, que cada vez con mayor éxito publica la Casa editorial de Alberto Martín, Barcelona.

Al cuaderno nueva acompaña un magnífico mapa de los *Alrededores de Melilla*, estampado á cinco tintas y trazado por el comandante de ingenieros don Benito Chías. En los cuadernos 9 y 10 se termina la narración de la campaña de Africa de 1859 al 60 y comienza el breve relato de la del Rif en 1893, la que concluye en el cuaderno 12, en el que también empieza la actual campaña.

Las suscripciones á dicha obra, pueden hacerse directamente al Editor, Consejo de Ciento, 140, Barcelona ó en las librerías ó centros de suscripciones.

En Soria, en la Librería de P. Rioja.

EN LA AUDIENCIA

EL CRIMEN de la Torca de Fuencaiente.

Ya noticiáramos en el número anterior, que hoy miércoles comenzarían en la Sala de la Audiencia Provincial los debates del juicio por Jurados, referentes al crimen que se cometió uno de los días—18 al 19—del mes de Agosto de 1908.

EL SUCESO

Fuó un tremendo crimen de los que desgraciadamente han venido á aumentar la «crónica negra» en nuestra provincia y cuya prueba va á verse en estos momentos ante la acción de la Justicia.

El sitio donde la víctima del crimen fué á dar con su cuerpo, es el que se conoce desde la más remota antigüedad con el nombre de *Torca de Fuencaiente*, situada dentro del término de este citado pueblo que confina con los de Guijosa, Nafra de Ucéro, Valdegrulla y Fuentearmegil.

Es la famosa *Torca* (ó *Orea*) una sima de dieciséis metros de circunferencia en su boca, y cuyo fondo se creía impenetrable por su gran profundidad, desconocida; de la cual brotan densas nieblas, muy negras, que amedrentan á los sencillos habitantes de aquella parte de nuestra provincia, y hasta esa *Torca* tiene una gloriosa tradición que nuestro paisano el escritor Manuel H. Ayuso escribió para el *Recuerdo de Soria*, referente á un hecho patriótico de la guerra de la Independencia.

Al fondo de la *Torca* bajaron dos hombres de ánimo sereno y probado valor, recogiendo el cadáver del Guard. asesinado. Vamos, pues, á comenzar la información del triste suceso, empezando por resumir las conclusiones que del hecho hace

El ministerio Fiscal.

Dice éste, que, por si entre los procesados Antonio Marina, Pedro González Llorente y el muerto Antonio Puente, había resentimientos, tuvieron en los días 18 y 19 de Agosto de 1908, algunas palabras acerca de los daños causados en una siembra de garbanos y que la noche del 19, fueron aquellos en busca del Antonio Puente encontrándole á las diez en el sitio llamado «Rioseco» á un kilómetro del pueblo de Muñecas; le agredieron con unos palos hasta causarle la muerte.

Utilizaron luego un horriquillo de la propiedad de Gonzalo, cargando sobre aquél el cadáver y que lo echaron violentamente á la *Torca de Fuencaiente*.

Que Anaclero de la Iglesia auxilió á los procesados, ocultando los efectos é inutilizando los instrumentos del crimen, y cálica el delito de un homicidio con las agravantes décimo-quinta y novena del Código.

Los Abogados defensores

Las defensas de los procesados las llevan los abogados señores Granados y Llorente, y niegan en absoluto toda participación de sus patrocinados en el hecho de autos, diciendo que si desapareció el guard Antonio Puente, del pueblo de Muñecas, y después fué encontrado su cadáver en la sima, suponiéndose que muriese á mano airada, ni esta suposición está suficientemente comprobada, ni es cierto que sus representados tomaran la parte más pequeña en la muerte de Antonio, con el que no tenían tampoco el menor resentimiento ni disputaron en cuestión alguna. Cada uno de ellos pasaron el día del he-

cho dedicados á las faenas del campo y por la noche se retiraron todos á sus casas, donde permanecieron con sus respectivas familias, bien ajenos de lo que al guarda pudiera sucederle.

Que los hechos ejecutados por sus defendidos, no constituyen delito ni falta sin tener la participación que se les imputa, no siendo de estimar circunstancias que modifiquen la responsabilidad y que proceda la libre absolución de ellos sin costas que no les son correspondientes.

Los debates

Esta mañana, á las diez, se ha sorteado el Tribunal del Jurado, correspondiendo formarlo á dos vecinos de Valdemaluque, á uno de Ines, otro de Recuerda, otro de Velilla de San Esteban, otro de Burgo de Osma, otro de Fuentearmegil, otro de Boos, otro de Atauta, otro de Langa de Duero, otro de Torreemocha y otro de Valdemuriel, siendo suplentes dos de Soria, el señor Morales Grantes y don Juan Gil Sanz.

Declaración del procesado Antonio Marina de Miguel

A preguntas del señor Presidente ha contestado que tiene 29 años, es casado y de oficio labrador.

Después le ha interrogado el señor Fiscal.

Fiscal.—¿Es usted guarda particular jurado de una finca de los tres procesados y de otros dos individuos más?

P.—Sí señor, porque se querían intrusar en ella.

F.—¿Hace mucho que es usted guarda?

F.—Sí señor, desde que me casé.

F.—¿Había en Muñecas otro guarda?

F.—Sí, Antonio Fuentes.

F.—¿Se llevaban ustedes bien?

P.—Perfectamente, sí señor.

F.—¿Dejó usted de ver á Antonio Fuentes algunos días?

F.—Sí señor.

F.—¿Presenció usted la escena del día que á Antonio lo sacaron de la sima, ó sea de la Torca de Fuencaiente?

P.—Sí señor, tranquilamente.

F.—¿Qué hizo usted el día de autos?

F.—Estuve en la era trillando.

F.—¿Y la era, está cerca del pueblo?

P.—Sí, lo está.

F.—¿A qué hora se marchó usted á casa?

P.—A las ocho y media de la noche.

F.—¿Vió á usted alguna persona después de esa hora?

P.—No me pudo ver nadie, porque no salí de mi casa.

F.—¿Usted conocía á Mariano Lagunas?

P.—Sí señor.

F.—¿Mariano Lagunas no lo vió á usted y ha muerto por desgracia?

P.—No pudo verme, ni de día ni de noche.

F.—¿Qué calzado gastaba usted?

P.—Alpargata abierta.

F.—¿A qué puede usted atribuir que le acusase á usted Mariano?

P.—A nada.

F.—¿Estuvo usted en la Llana?

P.—Sí señor, al otro día.

F.—¿Y estuvo Gonzalo?

P.—Sí señor.

F.—¿Llegó después su mujer?

P.—Sí señor.

F.—¿Cómo se llama?

P.—No lo sé.

F.—¿Es verdad que usted, Pedro y Gonzalo Llorente, mataron al Guarda Antonio?

P.—No señor: no es verdad.

Pregunta al procesado el abogado señor Granados.

Abogado.—¿Fueron ustedes objeto de alguna agresión por causa del aprovechamiento de la finca?

Procesado.—Sí señor, y á mí me imputaron unos disparos que no hice.

A.—¿Se le siguió causa?

P.—Sí señor, y fué absuelto.

A.—¿Tuvo usted alguna noticia estando en la Cárcel de que se sabía quién había sido el autor de la muerte del guarda Antonio?

P.—Sí señor, y lo denuncié.

A.—¿Tenían ustedes muchas enemistades en el pueblo?

P.—Sí señor, hasta el punto de que tuvimos que dejar de asistir al Ayuntamiento.

Vuelve el señor Fiscal á preguntar al procesado.

F.—¿Es cierto que usted amenazó á Antonio?

P.—No señor, no hay tal.

El señor Presidente de la Audiencia pregunta al procesado.

Pte.—¿A qué obedecía esa enemistad con el pueblo?

P.—Al aprovechamiento de la finca.

Pte.—¿Tuvieron un pleito?

P.—Sí señor.

Por falta material de espacio en el presente número, no continuamos hoy la información que habremos de seguir el sábado próximo.

Don Bernardo Sanz Zornoza.

Era un buen soriano, de carácter afable y trato sencillo, que recordando épocas pasadas y familias antiguas y distinguidas de nuestra capital, aquí puede decirse que vivía hace algunos años sin abandonar su casa solariega y las buenas amistades entre los paisanos, gozando entre todos de gran simpatía.

Por su gran ilustración se hacía ameno en sus conversaciones, y tratándose de Soria, muchas veces aquilatabamos su pureza, dando juicios serenos y acertados acerca de los asuntos locales.

¡Lástima que sus dolencias le tuvieran alejado de la vida social!

Muy joven el señor Sanz Zornoza, terminó con brillantez su carrera de Ayudan-

te de Obras públicas, y fué destinado á la provincia de Almería y después á la de Salamanca, dejando de servir al Estado, para dársele á desempeñar el cargo de Director de la explotación del ferrocarril de Compostela (Santiago á Carril) en donde realizó trabajos de importancia como fueron la construcción de toda la vía férrea y organización del completo servicio.

De allí pasó á ser Director del ferrocarril de Aranjuez á Cuenca, donde desempeñó servicios semejantes y más tarde en la Compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alente, siendo muy considerado de Jefes y compañeros por su actividad y grande competencia, habiendo realizado muy importantes servicios.

Al fin era soriano, y modesto, y no queriendo figurar en la política militante que por sus grandes relaciones en los Centros madrileños hubiera podido utilizar con ventajas para subir á mayores alturas, á Soria se volvió, prefiriendo á lo demás la mayor tranquilidad para su salud.

Dolorosa fué la noticia de su fallecimiento el domingo último, y anteaer lunes, los funerales por don Bernardo Sanz Zornoza, fueron manifestación pública muy sentida en nuestra capital, pues apesar de la crudeza del tiempo, asistieron personalidades distinguidas y del pueblo acompañando su cadáver al Cementerio de Soria, donde ya es grandísima la lista de cuantos sorianos de valía allí eternamente van quedando.

Descanse en paz el paisano y el amigo inolvidable á quien tanto respetáramos y queríamos.

Reciba su acogida familia nuestro sincero pésame.

Del cadáver del señor Sanz Zornoza, se disputaron alzar gentes del pueblo.

El duelo fué presidido por el señor Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz sobrinos del finado don José Sanz, y don Luis Velaz, su pariente don Bruno Ugarte é hijo don Justo; don Vicente García de Zornoza y don Bernardino Ridruejo.

De las cintas del féretro alzaron los señores Morales Orantes (don José), García (don Hermenegildo), Peña Briebe (don Santiago), Febrel Carrillo de Albornoz, Heras de El *Visador Numiniano*, la Orden y Domínguez (don Ramón) y Ugarte (don Máximo).

Noticias

El Gobernador civil de Zaragoza, interesa al de Soria la busca y conducción de Froilán Cazarro Argos, demente que se ha fugado del manicomio de aquella capital y se tienen noticias de que ha sido visto por las inmediaciones de la villa de Yanguas, para ser reintegrado en el manicomio.

En los sitios de costumbre se han fijado en esta capital los Edictos llamando la atención de los electores acerca de sus obligaciones y con motivo de verificarse las elecciones próximas de Concejales, que tendrán lugar el día doce del mes de Diciembre actual.

El Edicto lo firma el Vicepresidente de la Junta Municipal del Censo don José Sanz Oliveros, en funciones del que hasta el dos de Enero próximo sigue siendo Presidente don Joaquín Vicen Cuartero, pues el elegido don Pascual P. Rioja, no tomará posesión de la presidencia hasta la citada fecha del 2 de Enero de 1910.

Ha regresado á Oporto, después de haber estado varios días en Burgo de Osma, su pueblo natal, y en Soria por breves horas, nuestro estimado paisano don Rafael Escribano, hijo del difunto abogado don Enrique, director y fundador que fué de *La Propaganda* y Diputado provincial.

El señor Escribano (don Rafael) es Profesor del Colegio Español en Oporto donde reside hace años y es muy considerado por los portugueses, descollando en la prensa y el profesorado. Tuvo la atención de visitarnos á su paso por Soria y le agradecemos su atención deseándole prosperidades y verle pronto de nuevo por el natal país.

Junta de Socorros.—Ingresado en la Tesorería de la Junta de socorros: Ayuntamiento y vecinos de Viana, 68'50 pesetas; Id. id. de Trévago, 22'50.—Total, 91.

Ingresos hasta el día de hoy, pesetas 31.838'65.—Donativos y pensiones id. id., 1.960.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en las oficinas de Obras Públicas de Soria, el Ingeniero segundo don Gregorio Pérez Conexa.

Con extraordinarias muestras de júbilo han sido inauguradas en Abejar la fuente y obras anexas, costeadas por el hijo de dicha villa don Mariano Díez y con la ayuda del vecindario. Este se dirigió en procesión al lugar del emplazamiento de la nueva fuente que fué bendecida por el cura economo don Alfonso Garajo, quien expresó en nombre de todos el agradecimiento hacia el generoso donante.

Después hubo *Te Deum* en la iglesia parroquial y un *lunch* en la casa consistorial, donde se dijeron brindis y coplas alusivas para el señor Díez, ausente ya por haber emprendido su viaje de regreso á la Argentina.

En el tren directo de ayer marchó á Madrid y Cadiz nuestro querido amigo y paisano don Juan Pablo Lapuente con su estimada sobrina la señorita Eusebia Camino Lapuente.

Por su estado de salud, aunque ya restablecido, no pudo despedirse personalmente de sus numerosos amigos el señor Lapuente y nos ruega lo hagamos desde aquí significándonos de manera expresa ya lo muy reconocido que se halla á todos por las atenciones y demostración de verdade-

ro afecto que le han tenido en Soria durante su pasada y grave enfermedad.

Queda completado el señor Lapuente y le deseamos completo restablecimiento esperando verle de regreso en la próxima primavera, siendo un soriano de los que no se olvidan del natal país y lo defienden donde quiera que se hallen.

Después de haber contruido matrimonio en Valladolid con la distinguida y bella señorita Encarnación Rómiz, nuestro querido amigo y paisano don Modesto de Pablos Pérez, oficial abogado de la Intervención de Hacienda de la provincia, se hallan ya en nuestra capital los recién casados á los cuales reatoramos desde aquí afectuosas enhorabuena deseándoles muchas felicidades.

Por la Guardia civil de la villa de Olvega, han sido detenidos Fernando Galán Hernández, Francisco y Justo Rodríguez Lapuente, como presuntos autores de disparo de arma de fuego á Petra Calavia esposa de Justo, en reyerta habida entre ellos.

La Petra tiene herida la mano derecha y se ha calificado la lesión de pronóstico reservado.

En treinta y uno del corriente mes se rectificó el padrón de habitantes habiéndose publicado el oportuno bando por la Alcaldía, á cuyo fin se repartirán en breve las correspondientes hojas al vecindario de la capital.

Ha sido condenado á la última pena en Zaragoza, Hermenegildo Gómez de Fabián, natural de Soria, por la participación que tomó en el crimen de Calatayud, conocido por «El crimen de los orga...»

De las nuevas Escuelas de Soria, aunque sin más concretos detalles, podemos decir que se ocupa con actividad el Alcalde señor Vicen Cuartero, y de esperar es que pronto sea presentado el proyecto y los planos á la deliberación de la corporación municipal.

—Y allí se verá todo, esperando que haya tanta resolución como acerto en tan imprescindible asunto.

Se halla bastante más aliviado de la enfermedad que le aquejaba, nuestro respetado paisano el sacerdote don Anastasio del Campo, al que muy veras deseamos la más pronta y completa mejoría.

Si señores: Ayer nevó en Soria, no gran cosa, y el río Duero se heló en las orillas. ¿Pero y el Sena parisiense, y las más bajas temperaturas de bastantes provincias españolas, no acusan que el temporal ha arreado estos días y que en todas parte hace frío?...

Se ha dicho, que el nuevo Gobernador civil señor García del Valle, reunió anteaer á los políticos del día, liberales y demócratas, excitándoles á una y firme sólida unión, que evite entre ellos nuevas disidencias.

Aplaudimos como se merece, el que ayer se regasen las calles de la población (en las que únicamente existen bocas de riego y no son cuantas debieran ser) evitándose así que la nieve se helase por la noche, lográndose de este modo mayor limpieza. Muy bien señor Alcalde, así se ejerce el mando.

En El Boletín Oficial de hoy se anuncia la vacante de Subdelegado de Farmacia del partido de Medina del Campo, dando treinta días para la presentación de instancias.

Del pueblo de Cortos, se ha ausentado de la casa de un tio suyo, el muchacho de trece años de edad Mariano Delgado Ruiz, cuyo paradero se ignora hace días.

Por sustracción de tres reses lanaras de la paridera de «El Carril», propiedad de don Pedro Alcalde, vecino de Barcones, han sido cogidos y detenidos en un pueblo de la provincia de Guadalajara, Florentino Jiménez y su hijo adoptivo José de la Cruz Expósito, hallándose el pellejo de una de las reses y las otras dos, próximas á su casa.

La Compañía Bernabé continúa trabajando en el Teatro Principal de Soria y siguen distinguiéndose en sus trabajos los aplaudidos «Rafet», la bella alambrista señorita Lola Bernabé, los excéntricos y los gomosos, que hacen las delicias del público, sintiéndose que este no sea todo lo numeroso que debiera ser.

«La Ilustración Artística de Barcelona» en su último número reproduce en una de sus páginas, el precioso cuadro de nuestro paisano el laureado pintor Maximino Peña, que titula «Hombres sorianos del porvenir» y son cinco chiquillos pinarriegos con sus típicos trajes y sentados y montados á caballo en un gran tronco de árbol, de la rica zona pinarriega.

Felicitemos una vez más al artista por tan bonito trabajo, de tanto sabor castellano y rico colorido.

Santoral y Cantos

Hoy 1.º de Diciembre, miércoles.—Santos Eloy, Casiano y Mariano y Santa Cándida.

Jueves 2.—Santas Eliisa y Bibiana.

Viernes 3.—San Francisco Javier y San Casiano.

En el templo de Santo Domingo continúa á las cinco de la tarde, la novena de la Inmaculada.

—Mañana jueves en San Juan de Ribanera á las cinco y media el piadoso ejercicio de la Hora Santa.

—En el mismo templo pasado mañana viernes á las ocho de la madrugada Misa de comunión por el Apostolado.

A las seis de la tarde en el templo del Sagrado Corazón, ejercicio de los primeros viernes.
El domingo próximo, cinco del actual a las once de la mañana en la iglesia de San Juan, tendrá lugar la función religiosa que la Asociación de la Propagación de la Fe, dedica a su patrón San Francisco Javier, predicando el canónigo don Felipe Andrés.

Carta de Madrid

30 Noviembre 1909.

Organización de tropas

Se viene hablando en los centros y círculos militares de los trabajos de organización militar que, como es natural, se están haciendo para cuanto antes constituir como es preciso los núcleos de tropas que en el Norte de Africa habremos de sostener.

La reserva consiguiente con que esos trabajos se llevan a cabo impide hacer afirmaciones categóricas. Esto, no obstante, se asegura que en Melilla habrá tropas afectas al cuartel general del comandante en jefe de aquella región; tropas del Gobierno militar de la plaza y cuatro brigadas mixtas. Para nutrir esta organización se cree que habrá allí 19 batallones de infantería, cuatro regimientos de caballería, escuadrones sueltos de dicha arma, una comandancia de artillería con el número de baterías que se determine, ocho baterías de campaña, dos regimientos mixtos de ingenieros, cuatro compañías sueltas de zapadores y telégrafos, un parque de aerostación, una sección de automóviles, cinco unidades de Administración militar, otras cinco de Sanidad y las que se crea necesarias del cuerpo de tren que se organizará. En total unos 25.000 hombres.

Se asegúrese que en Ceuta se organizará una división con dos brigadas y tropas afectas al cuartel general divisionario. Dicha división tendrá en total ocho batallones de infantería, un regimiento de caballería, dos escuadrones sueltos, una comandancia de artillería (la de la plaza), dos compañías de zapadores y telégrafo, cuatro baterías de campaña, una unidad de aerostación, dos de Administración, dos de Sanidad y las necesarias del cuerpo de tren. En total, unos 10.000 hombres.

brigadas de cazadores: la de Madrid y la de Cataluña
El contingente de éstas girará al redor de doce mil hombres.

Situación del Tesoro Español.

El ministro de Hacienda ha hecho hoy interesantes manifestaciones acerca de la situación del Tesoro.
No puede ser á la más próspera—ha dicho el señor Alvarado.
En las arcas del fisco tenemos una existencia de 85.861.000 pesetas en oro y 18 millones 413.650 pesetas en plata.

Las existencias de este metal han aumentado en las arcas fiscales, como puede comprobarse por el balance último del Banco de España; lo que prueba que no ha habido tales ventas.
Por último, el señor Alvarado manifestó que no ha recibido más presupuesto parcial de gastos que el departamento de Estado.

Se apagó el volcán.

El Gobernador de Tenerife ha telegrafado al ministro de la Gobernación que de regreso á la capital ha observado completa normalidad en los pueblos que ha visitado dañificados por el volcán y que el fuego de este ha cesado, habiéndose restablecido la normalidad.

Junta Nacional de Defensa

Esta tarde, á las cinco, se reunirá la Junta Nacional de Defensa, con asistencia del rey, para estudiar el plan de defensa del territorio ocupado en el Norte de Africa, sin perjuicio de lo que resuelva la Junta técnica que ha de realizar el mismo estudio sobre el terreno y se nombrará el personal que se crea oportuno para realizar estos propósitos.

Las elecciones próximas

A medida que se acerca el plazo que media para que se verifiquen las elecciones municipales se observa que se acentúa la preocupación que existe en el partido liberal, y más todavía en los elementos ministeriales, por el resultado de éstas.
A distintas y significadas personas de dicho partido hemos oído expresarse en tono bastante pesimista acerca de lo que pueda suceder si, como el Gobierno teme, el resultado de las elecciones municipales le es adverso en las principales capitales de provincia y en la misma Corte madrileña.

Últimas notas

Hasta mañana miércoles no habrá Consejo de ministros.
Créese que la embajada marroquí terminará dentro de muy pocos días su misión, regresando á Marruecos.
Esta mañana ha llegado á Madrid, de regreso de Roma, el ministro de Estado, señor Pérez Caballero.

El señor Morét, que ha ido á despachar con el Rey más tarde que de costumbre, por haberse avisado don Alfonso su propósito de salir por la mañana, no ha sometido ningún decreto á la firma.

Por Telégrafo.

De Nuestro Corresponsal.
(Recibido bastante tarde por retraso en la línea á causa de avería)
Madrid 1.º Diciembre
De la campaña.

En el parte oficial de Melilla, dice el general Marina que se le han presentado nuevos kaidés de Beni-Bufrir y Mixian y cinco Mokadens ó especie de Sacerdotes, ofreciéndoles todos sumisión y adhesión y en cambio prestarles ayuda para conservar los santuarios.

Esta presentación se juzga importante por tratarse de morabitos de Zengangan, donde se hallan enterrados los Santones y las familias de Mizzian.

El coronel Jordana escoltando dos compañías del Príncipe y escuadrón de la Reina, ha marchado á hacer un reconocimiento á la izquierda del río Oro y Hasa-Tiza, y al paso presentándose los habitantes de los poblados próximos.

Cerca de Axdir ha visto en pequeños campamentos de Kedán reunida la harka, regresando el convoy á Atlaten.

Dos obreros de la brigada del Estado Mayor adelantáronse y fueron asaltados por merodeadores moros, rechazándoles, cayendo un obrero herido por los balazos disparados.

Resabios de la guerra son éstos, que con la actitud beligerante del cabecilla moro Mizzian, dan á entender que donde ha habido fuego... rescolados quedan.
No faltan gentes nunca, gentes incrédulas y sobre todo tratándose de rifeños.

Moret delicado

El señor Moret se halla en estos momentos un tanto delicado de salud sin haber salido hoy en todo el día de su casa, y esta tarde se celebrará

en ella un Consejo de ministros que se dice será «largo y tendido».
No se saben más detalles.

En alza los fondos

El ministro de Hacienda señor Alvarado está optimista realmente y ha manifestado al periodismo militante su creencia de que la recaudación contributiva acusará alza mayor á la que supone por redenciones de soldados á metálico.

Ha dicho que la señal es evidente y que hace pocos días ha subido el exterior un entero, mientras que los cambios tenían en Octubre último el tipo medio de 9,15, en Noviembre ha sido el de 8,60.

Gasset hidráulico

El ministro de Fomento señor Gasset, ha dicho que prepara para inmediatamente decretos importantes y que también trabaja activamente en su obra favorita hidráulica que entregará á las Cortes.

Notas al cerrar.

Varios ascensos en la firma del ministerio de Marina y no hay más por hoy.

Los asuntos electorales de la próxima hornada municipal con el Régimen autonómico que dan algo de «jaqueca» al Jefe del ministerio, y no hay mayor pulso de pública opinión.

El Corresponsal.

MARIANO DE M.-MARTELL
MÉDICO
Especialista en enfermedades de Cirugía general y de la vista.
Consulta de once á una.
Plaza Mayor, 6.
Berlanga de Duero.

LA CAMPAÑA
Confitería, Repostería y Cerería
DE
Pedro Pascual Calonge
Premiado en Paris en 1900.
Especialidad en Mantequillas y mantecadas.—Dulces y pastas finas.—Azúcares, Cacaos, Canelas y los inmejorables Turrones (infinidad de clases), Tartas, Ramilletes y otros generos para la presente temporada.—Ceras puras de abeja.
Collado, 29, SORIA.
Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Mi hija Pepita

de 11 años de edad despues de la viruela y tífus, quedó con el corazón debilitado, jaquecas y vómitos que le hacían sufrir lastimosamente. La Emulsión de SCOTT sola, ha bastado para acabar con tantos sufrimientos. Ahora mi hija goza de perfecta salud.

Esto lo escribí en 3 Enero 1909. D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha nº 3, Arenys de Mar (Barcelona).
La exquisita calidad de todos sus ingredientes y el ingenio imitado que se emplea en la elaboración de la

Emulsión SCOTT

han hecho que sea conocida como la Emulsión modelo

para la curación de toda clase de debilidad en menores y adultos.
Por lo tanto cuando pidáis Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra pues por parecida que sea no os curará como la de SCOTT.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.
Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.
Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mars, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de las legítimas aguas de Vichy Etat, de fama universal. Para tener completa garantía de autenticidad, pidanse: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Celestins (vias urinarias), Vichy-Grande Grille (higado). El embotellamiento se efectúa en los mismos manantiales bajo la inspección de un delegado del Estado. No farse de intrusiones, propaladas con falsas denominaciones de Vichy, de aguas cuyos manantiales no existen en Vichy. Exijase Vichy-Etat. 40-56

COSAS BARATAS.— Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.
TODO POR 35 CÉNTIMOS

Obispos y Escuelas laicas

El presidente del Consejo, refiriéndose á la exposición que los prelados españoles han dirigido al Gobierno pidiendo que no se autorice la apertura de escuelas neutras y laicas clausuradas últimamente, manifestó que el documento ha sido examinado en Consejo de ministros, pasando á informe del ministro de Instrucción pública, quien lo ha unido al expediente para en su día dictar la resolución que considere el Gobierno oportuna.

La vuelta de las tropas-Homenajes que se preparan.

Se insiste en que muy pronto comenzará el retorno de las tropas de Melilla. Como tenemos anunciado, las primeras tropas que vuelvan serán las brigadas de cazadores de Madrid y de Cataluña, únicos contingentes militares que tienen en sus filas reservistas.
Estas brigadas son las que desde el principio de la campaña se hallan en el teatro de las operaciones. Recordándose que el 12 de Julio, cuatro días después del atentado de Sidi Muse, empezaba el embarque de estas tropas, y que el 25 de Julio se encontraba en Melilla la totalidad de las dos brigadas.
En Málaga, Córdoba y Madrid, los elementos populares se disponen á organizar el recibimiento que corresponde á los incólitos defensores del honor nacional.
El gobierno tiene noticia de que todos los Centros populares ó aristocráticos preparan homenajes á les legiones que regresan, después de haber cumplido con tanta gloria la árdua misión que se les encomendara.
El homenaje revestirá proporciones extraordinarias.
Se dice á última hora que comenzará á repatriarse un contingente de tropas prudenial, que, de momento, pudiera variar entre diez y quince mil hombres.
De hacerse esto, como es de suponer, no sería aventurado asegurar que la primeras fuerzas que regresen á España sean dos

276 JUB

de este punto por Ribarroja y Alconaba, ó cruzando la barca de Ituro, por Miranda y Tardajos.

Tiene escuela incompleta dotada anualmente con 500 pesetas, casa y retribuciones, é iglesia parroquial dedicada á Nuestra Señora de los Mártires; se halla situada en una pequeña cumbre junto á la carretera de Madrid á Zaragoza, y los edificios ó casas, todos de piedra con balcones de hierro, son exactamente iguales y se hallan divididas en cinco grupos ó manzanas semejantes.

El término, dentro del cual se encuentran las ruinas de dos castillos es bañado por el río Jalón y el arroyo la Hoz que se le incorpora en la jurisdicción, y confina por N. Utrilla, S. Velilla, E. Somaén y O. Medinaceli.

El terreno, aunque de mediana calidad y escabroso, produce bastantes pastos para la ganadería y buenos cereales; varias legumbres, comprendido el garbanzo; verduras: patatas y algunas frutas, siendo seguro que la vid rindiera también importantes productos si los moradores se dedicaran á su cultivo con parecida solicitud á la que dispensan á la cría del ganado lanar y vacuno.

JUD

Judes, laguna que nace en el lugar de su nombre y con cuyas aguas se riegan unas 300 fanegas del término de dicho pueblo.

Judes, lugar que enumera 704 almas y corresponde al partido de Medinaceli y al obispado de Sigüenza, distantes respectivamente cuatro y ocho leguas; á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza. Catorce leguas le separan de la Capital de la provincia, con la que comunica por Montuenga, Almaluz y demás lugares citados por Iruecha, ó bien por ferrocarril de la línea de Zaragoza desde Santa María de Huerta, trasbordando en Ariza y Coscurita, según acontece con Montuenga.

Tiene una escuela de niños y otra de niñas, cada cual retribuida con 650 pesetas anuales y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial dedicada á la Asunción de la Virgen; una fuente de buenas

277 JAR

de Esteras, corre luego á bañar el de Medinaceli, donde se le une otro arroyo que se desprende de esta villa, en cuyas inmediaciones le cruza un puente de piedra con dos arcos; fertiliza varios prados y huertos, mueve algunos molinos y sigue á Lodares, donde aumentado su caudal con otro arroyo y varias destilaciones desprendidas de los cerros inmediatos, impulsa sucesivamente otros dos molinos y pasa á Jubera ó Lugar-nuevo: en este recibe las aguas del río Blanco, continúa su curso á Somaén, donde le sangra una acequia para mover otro molino del Marqués de Someruelos; riega una pequeña deliciosa vega, penetra por otro puente de piedra y visita el término de Arcoés, al que presta semejantes beneficios, cruzándole asimismo otro puente de igual construcción á la del anterior. Desde Arcoés prosigue su curso hasta Santa María de Huerta, en cuyo término es enriquecido con el caudal del arroyo titulado de Santa Cristina; sufre dos sangrías, una por la derecha para regar las vegas altas del dicho Santa María, Monreal, Ariza y Cetina y poner en movimiento un molino de harinas, y la otra para prestar análogos servicios á los mismos pueblos y el de Contamina y dar impulso á otros molinos harineros en Ariza y Cetina, lugares ya todos aragoneses que no podrán quejarse del huésped escapado del departamento soriano.

JAR

Jaray, en 1880 aparecía con 195 almas, y según la estadística de 1900 sólo cuenta 176 (19 menos), con escuela mixta que tiene de dotación anual 500 pesetas, casa y retribuciones. Se halla situado en llano á la margen izquierda del Riturto, bajo clima un tanto frío, y en la parte N. donde se inicia la región conocida con el nombre de Campo de Gómara, con el cual se identifica así en las costumbres de los habitantes como en la falta de arbolado que abriga la superficie del terreno y la defienda de la influencia de los vientos. Tiene iglesia parroquial de entrada bajo la advocación de Santo Tomás Apóstol, un molino de harinas impulsado por el caudal de dicho río y dos orreones que, dicho sea sin ánimo de oponernos á lo asegurado por

REGALOS DEL "NOTICIERO DE SORIA," para 1910

A toda persona que abone de una vez las cinco pesetas que importa la suscripción por año á este periódico, se le regalará un Calendario Americano ó de pared con bonito cromó, y el Calendario-España para bolsillo, que lleva un número para el sorteo de las 100 pesetas que regala el autor de dicho Calendario.

Los suscriptores que tan sólo hagan el abono de un semestre ó un trimestre, no recibirán más que el Calendario-España.

REGALO GENERAL de tres Lotes de valiosos objetos.

Primer Lote.—Dos magníficos PAISAJES pintados al óleo, tamaño de cada uno 66 por 46, llevando sus correspondientes marcos de talla fina, y...

Un ejemplar de la interesantísima obra titulada El Libro de Numancia, escrito por el Académico y miembro de la Comisión científica que trabaja en Numancia, don José Ramón Mélida.

Contiene este Libro, la descripción de las excavaciones practicadas en el cerro numantino, y lleva intercalados en el texto numerosos grabados.

Segundo Lote.—Un precioso Timbre, níquel, con bonito pie de bronce plateado, propio para mesa y...

Una Colección, completa, de Tarjetas Postales de Soria.

Además un ejemplar del Almanaque-libro de Bailly Bailliere, para 1910.

Tercer Lote.—Un elegante Estuche, caja de raso, con un juego de pluma, lapicero y raspador, de marfil las tres piezas, y...

Un ejemplar de la Agenda de Bufete, para 1910.

Lo mismo á los señores Suscriptores por año, que á los de semestre, ó trimestre, se les darán, al verificar el abono de la suscripción, diez números talonarios que les darán derecho á los tres sorteos de los LOTES expresados.

Dichos sorteos, correlativamente, tendrán lugar en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria, el día 31 de Marzo de 1910, á presencia de cuantas personas lo deseen.

Boletín de suscripción al NOTICIERO DE SORIA. Año de 1910

El firmante D. _____ residente en _____ desea ser suscriptor á este periódico, por _____ meses, desde 1.º de Enero de 1910 á fin de _____ del mismo año, y cuyo abono de _____ pesetas entrega al suscribirse.

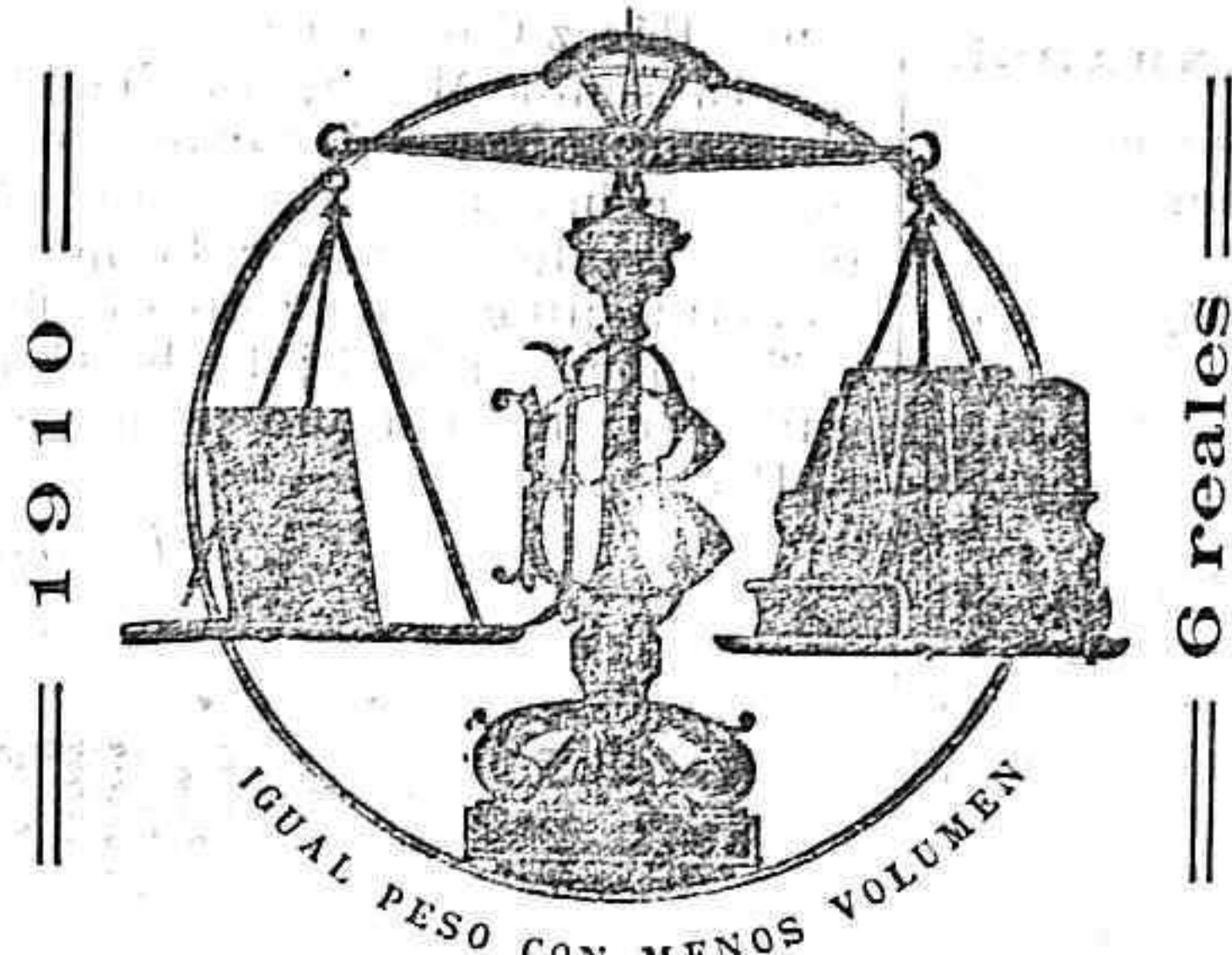
(Señal del domicilio)

El suscriptor,

Se recibirán gratis todos los números del Noticiero, de los meses de Noviembre y Diciembre de 1909.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO. ♦ MÁS DE 4.000 GRABADOS

MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el núm. 25.346 ó 12.344 de la Lotería de Navidad, y en su caso le correspondrá á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 15º décimos de la lotería de 30 de junio de 1910. Un piano ó su valor de 3.000 pesetas. Una máquina de escribir YOST ó su valor de 900 ptas. Una sillera, una cama, etc., ó su valor, y unos 400 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazares de España y América.

PARA 1910 NECESITA

El Comerciante

El Industrial

El Banquero

El Ingeniero

El Militar

El Sacerdote

Las Oficinas

Los Hoteles

La Aristócrata

La Modista

La Profesora

La Cocinera

EN GENERAL

El Hombre

y

La Mujer

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casos de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM de la Cuenta diaria

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para las anotaciones.

Precio: 1,50 y 2 pesetas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con porta-lápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas encuadernada.

FERRETERIA Y CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia

Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.—Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precio

SORIA

—12—

Guía de Ferrocarriles

Con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravíos de bultos, etc., etc.

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Académico de las de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta el ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

Recibos talonarios.

Para dar participación en la Lotería de Navidad. Estos recibos están impresos en excelente papel y tan solo cuesta á céntimo el ejemplar y 0.75 el ciento.

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética.—Legislación.—Tarifas.—Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

PAPEL DE MÚSICA.—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, á precios económicos.

274

JAR

Madoz, más bien que procedencia romana, denuncian al atalaya y fortaleza ó castillo de la época sarracena, ó cuando más acusan el tiempo de disidencias y discordias movidas entre don Pedro el Justiciero y su hermano bastardo don Enrique. Siga el lector la opinión más de su agrado, que á nuestro propósito basta con advertir que los torreones se conservan en mediano estado y que los muros del indicado castillo que se levanta inmediato y en la parte superior del lugar son lamidos por las aguas del repetido Riuertero.

Nos hemos dolido por la falta de arbolado, y no obstante hemos de advertir: que si culpa corresponde á los vecinos del pueblo, no será ella por falta de haber intentado poseerle, que en 1844 sembraron bellota de encina todo un llano que limita con término de Castejón por la derecha del expresado río, sino por haber descuidado la conservación del chaparral aquel obtenido que vimos nacer y desarrollarse en sus primeros años para desaparecer como por encanto al comienzo de su segundo lustro.

Por otra parte, la circunstancia de hender Riuertero la dehesa escarpada que media entre este pueblo y el de Castejón, aconseja la plantación de arbolado y arbustos á una y otra de las márgenes, ya sea ella de chopos, álamos, morerás, sauces ó espinos ú otros.

Jaray corresponde al partido de Agreda, distante cuatro leguas; al obispado de Osma, catorce; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza; le separa de la Capital un trayecto de cinco leguas, y comunica con ella por carretera desde Almenar.

El término, dentro del cual se encuentran algunos minerales, como lo justifica una autorización para beneficiar cinco minas de plata otorgada en 13 de Abril de 1825. V. El Minero español por don Nicasio Antón Valle, limita con los de Castejón, Villaseca y Portillo; y el terreno, aunque de mediana calidad, produce trigo avena, cebada, legumbres, patatas y pastos para el ganado lanar y vacuno.

JOD

275

Jodra de Cardos, que antiguamente se llamó Jordara de Cardos, corresponde al partido de Almazán y al obispado de Sigüenza, distantes respectivamente tres y seis leguas; á la Audiencia Territorial de Burgos, y á la Capitanía General de Zaragoza. Le separan de Soria doce leguas, y comunica con ella por Cobertelada, Almazán, Luvia y Rabanos ó bien por ferrocarril desde Almazán á Matamala, Tardelcuende, Quintana Redonda y Navalcaballo.

Se halla situado en un llano circuido por la sierra de Hontalvilla y otros varios cerros ó ramificaciones de la misma, y disfruta clima templado. Tiene 117 almas según el censo de 1900 (49 menos que en 1880); escuela de ambos sexos retribuida con 500 pesetas, casa y retribuciones; iglesia parroquial dedicada á la Virgen con el título de Nuestra Señora de la Mayor; una casa-venta ó posada; fuente de copioso caudal potable, con cuyo sobrante y el tributo que rinde otra que brota en el término se forma el arroyo denominado *Bordacoréx*, y un pequeño y mal poblado monte de roble, con caza de liebres, perdices y raposas.

El término confina por N. con el de Hontalvilla de Almazán, por E. con el de Mezquetillas, por S. con el de Pinilla del Olmo y por O. con el de Villasayas.

JUB

Jubera, villa de 196 almas según censo de 1900 (76 más que en 1880) agregado al municipio de Velilla de Medina, llamada también *Lugar nuevo* por haber sido construida á fines del siglo XVII á expensas de don Juan Díaz Guerra, obispo de Sigüenza, á cuya mitra correspondía el lugar anterior y su término, y el cual señor Obispo obtuvo para el de su fundación el privilegio de Villazgo, corresponde al Obispado de la dicha ciudad siguntina, de la cual dista cinco leguas; al partido de Medinaceli, separado uno y cuarto; á la Audiencia Territorial de Burgos y á la Capitanía General de Zaragoza. Distra de Soria 14 leguas, y comunica con ella por Aguaviva Taroda, Morón, Borchicayada, Nequillas, Nepas y Almarail, y des